

LA CRONICA



PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

AÑO XIII	PRECIOS DE SUSCRICIÓN Guadalajara: un mes 50 céntimos. En toda España: trimestre 1'50 pesetas, y año 5'50. Extranjero: año, 11 pesetas. Ultramar: año, 9 pesetas.	Guadalajara 6 de Enero de 1897 Oficinas: JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo Se publica los miércoles y sábados Pago anticipado	PRECIOS DE ANUNCIOS Línea corta en cuarta plana, 5 céntimos; en tercera, 15; en primera, 25. Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar- ta plana, 2'50; en tercera, 5. Reclamos y comunicados, 25 céntimos.	NÚM. 917

EMPEÑO INÚTIL

Hace ya muchos días que la prensa ministerial viene insistiendo en la falta de fundamento de las noticias que suponen la existencia de negociaciones para conseguir la pacificación en Cuba, sin que sus afirmaciones revistan ese sello de espontaneidad que podrían disipar todas nuestras dudas.

Hoy ha emprendido ya un derrotero más claro, sosteniendo que ningún español que se precie de tal, puede aprobar que el problema cubano se resuelva por una acción que no sea la de las armas, pues implicaría cualquier otra, una grave ofensa a nuestra dignidad nacional.

Mucho hay que discutir sobre este particular. En ocasión no muy lejana, el Sr. Cánovas manifestó que no se establecerían las reformas mientras Cuba no estuviese por completo pacificada; al día siguiente de la muerte del cabecilla mulato cedió, si todos los españoles no hemos entendido mal, a implantarlas en el momento en que se hubiere conseguido un hecho de armas importante y hoy se aviene a hacerlo cuando la pacificación de Pinar del Río sea un hecho.

No sabemos nosotros si esto implicará ó no mezclar la política con las armas; ignoramos si los conservadores entenderán por esto, dejar el campo únicamente a la acción militar; pero aunque así no fuera, aunque corrasemos los ojos a esa pública modificación de los planes del Jefe del Gobierno, que dicho sea de paso, nunca creyó que a estas horas continuase la guerra, no nos explicamos por qué ese afán de la prensa conservadora por convencerlos, cuando nos tiene tan acostumbrados a que sus informaciones no resulten en más sentido que en bombos hacia los Ministros.

Si la intervención se permite y las negociaciones se llevan a cabo sin más idea que conseguir la paz, sin tener en cuenta el honor nacional, desde luego que no podríamos admitirla; esto nos lo demuestra con más evidencia que los artículos redactados en la Presidencia, los resultados del empréstito; los 250.000 hermanos que tenemos en la guerra a los que hemos mandado sin una queja; nos lo demuestra esa inagotable caridad de un pueblo que acude incesante a socorrer al pobre inutilizado que, como premio a su heroísmo, no recibe otra cosa que el desamparo en que lo deja el Gobierno de su patria. El pueblo que esto hace, el pueblo que tanto se sacrifica, que tanto sufre por no permitir que haya en su historia una sola página manchada, no permitirá tampoco una humillación denigrante, ni quizá aliente en su seno un hombre capaz de proponérsela.

Pero ¿guerrá negarnos la prensa conservadora que las negociaciones diplomáticas pueden comenzarse, proseguirse y hasta terminarse, partiendo de una fórmula honrosa para proponer la cual es para lo que necesitamos los ensalzados genios de nuestros gobernantes? ¿Acaso será el primer pueblo que ha hecho uso de la diplomacia en sus más árdas situaciones? ¿Y si es cierto que se deploró ya por medio de la prensa, ya por conferen-

cias particulares la situación de los Gabinetes europeos con relación a nosotros ¿esos propósitos demostrados por los periódicos del Gobierno, responden a que no se haya visto una actitud muy marcada en nuestro favor?

En todas cuestiones políticas de carácter nacional, lo primero que se requiere es la claridad; y el Gobierno conservador, mas que sus órganos se empeñen en demostrar lo contrario no obra con la que debía obrar en un asunto en el que el pueblo arriesga mucho más que él.

Además todos los hechos en abierta oposición con las opiniones que venimos combatiendo aumentan la confusión y hacen que el juicio se pierda en un mar sin orillas. ¿Qué hace Weyler en Pinar del Río? ¿Cómo explica el Gobierno esa inmovilidad de 40.000 hombres que todos veíamos marchar para el aniquilamiento de los rebeldes?

Si digéramos que el Gabinete de Madrid está ante ella tan perplejo como nosotros, quizá no se nos creyera, apesar de decir una verdad demasiado grande, por desgracia, mientras *La Epoca*, *El Nacional* y otros muchos periódicos defienden, con conciencia de que no es así, que se está desarrollando por completo el programa formulado por el mensaje leído al abrirse las últimas Cortes españolas.

Lo que hace muy pocos días era admitido como posible, hoy se niega de una manera terminante; se quiere apartar a la opinión de la acción política, cuando ayer se consideraba conveniente, sin contar que ella puede dar medio de que terminen, no los compromisos del Gobierno, porque esos pocos nos importan en último término, sino los sufrimientos de un pueblo como el español, que no ha escatimado sacrificio alguno para proporcionarle medios que nos condujeran a la victoria.

Nos es muy querida la sangre que se vierte en Cuba para que no tratemos de economizarla siempre que podamos encontrar medio honroso de hacerlo.

Y de no encontrarlo, pueden tener el convencimiento los periódicos ministeriales que sabríamos verter la que allí existe y la que aquí queda, hasta la última gota.

Apuntes al vuelo

Nuestros colegas madrileños *El Imparcial* y *Heraldo de Madrid*, han dirigido al país un extenso manifiesto protestando en términos vigorosos y en estilo correcto, de la persecución de que son objeto.

El escrito merece ser leído. Es un documento notable. ¡Muy bien, muy bien!

Crisis, poder, presupuesto.

Tres reyes magos que son esperados desde hace unos días por los liberales. Tal magia ejerzan, que puede venir sin ser vistos. Esperemos.

Escribe *El País*:

«Pierden lastimosamente el tiempo los colegas que disentan sobre si la prensa debe ó no someterse a la jurisdicción militar. Mucho se ha hablado acerca de esto, y cuanto se diga es inútil. Más alto y más claro que lo dijo el Tribunal Supremo no puede decirse, y sin embargo, los Tribunales militares funcionan como si semejante Tribunal no existiese en el mundo.»

Bueno es discutirlo.

Así conocemos todos nuestros derechos.

Lo procedente fuera exigir responsabilidades.

Miren ustedes lo que son las cosas. En Madrid han sido denunciados varios periódicos por eso de lo que pasa en Cuba.

Ninguno era ministerial. En Almería el diario conservador *La Provincia*, ha reproducido el artículo del *Heraldo de Madrid*, que fué objeto de la prisión y procesamiento de Ropaz.

Y es claro. *La Provincia* conservadora ha sido denunciada por supuesto delito ajeno.

Acentúase de día en día los rumores de crisis.

Quiénes esperan un gabinete intermedio y quiénes suponen vendrá el señor Sagasta.

Ambas cosas ofrecen dificultades. El Sr. Sagasta elude cuanto puede, porque comprende que el poder ahora es triste herencia.

El general Weyler ha estado con sus 40.000 soldados en un pueblo que llaman Morón.

Morón, Morón. ¡Ah! Sí. Allí hubo un gallo que se hizo célebre.

REVISTA INTERNACIONAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Renace la calma yankee

A medida que el tiempo trascurre, como siempre, la luz de la razón llena de claridades los puntos oscuros, y a cada cosa da su color apropiado, su relieve justo y natural, desvaneciéndose así las desconfianzas y las dudas, y con ellas las nubes amenazadoras que forman horizontes cargados de negruras y de misterios tenebrosos.

A los días de agitación, de ambiente en que se presagiaban trastornos, que se sucedieron a las escandalosas sesiones del Senado yankee, en que el representante Cameron y sus colegas pidieron el atropello de lo más sagrado para los pueblos modernos, han seguido otros que dejan las cosas en su justo medio y que permiten ver y estudiar la verdadera fase del problema cuya base tiene asiento en Cuba.

Aunque acostumbrados a ser indiferentes ante las intemperancias é insolencias de los mercenarios que defienden los bonos del empréstito del llamado *Gobierno de la República cubana*, los ánimos, ya un tanto inquietos por lo que embozadamente decía el Mensaje de Mr. Cleveland, sufrieron fuerte sacudida y se vieron en lontananza peligros que ya tiempo vienen presintiendo.

Mas, en una y otra parte, la reacción fué rápida, y los amenazados tuvimos una prueba más de que las brutalidades del puñado de insensatos que en las Cámaras de Washington tienen asiento, no pueden llevarnos a una guerra por los medios que desean.

Casi al mismo tiempo que el ministro Olney, se levantaba a defender los derechos que la Constitución había dado al Poder ejecutivo, de todos los estados de la dilatada República partieron clamores que pedían freno a los desmanes cometidos en el Capitolio, porque de seguir el camino emprendido, la ruina sería indudable, por ser el que conduce a la guerra, a la paralización del comercio, que es la vida de todos ellos.

Merece ser pare mientes en esa casi general petición del pueblo americano que lo es todo, porque es el del dinero, y en el hartó significativo hecho de haber sufrido los fondos americanos una baja de siete enteros en la Bolsa de Nueva York, el día en que fué aprobada por la Comisión de relaciones exteriores la proposición Cameron.

Divididos en dos grupos

Esos bien significativos extremos y otros que para nadie son desconocidos, deslindan los campos, y de ello sacamos la consecuencia de que todo el pueblo del Norte América, ve con malos ojos nuestra soberanía en Cuba; pero que, a pesar de esa unanimidad de ideas, hállese dividido en dos grupos que se increpan y desafían.

Uno, el formado por los que tienen comprometidos sus intereses en la insurrección y por ese género de gentes que busca en las revueltas de la riqueza, pide la guerra con España; y el otro, el más numeroso, el formado por los que tienen mucho que perder, pone dique a las aberraciones del otro grupo y ahoga sus insensatos gritos.

Ése es el verdadero estado del asunto tan temido, por lo que concierne al espíritu de la inmensa mayoría del país; y como esa mayoría es la que deja sentir, con carácter dominante, su influencia cerca de los que pueden extrinmar aquello cuyo término es la guerra, bien podemos decir, que las ideas que bullen en el cerebro de ese grupo, son iguales a las que viven en los cerebros de los que pueden provocar ó evitar el conflicto.

Benevolencia política

A grandes desconfianzas ha dado lugar el Mensaje del Presidente; y aunque hasta hoy ninguna de ellas han sido destruidas, con sobrada elocuencia habla la conducta resuelta de Mister Cleveland y sus consejeros ante las brutalidades de los representantes ilustres, para que veamos con claridad cuál es la verdadera actitud de los altos políticos del Norte América.

Como norte-americanos, desde el Presidente hasta el representante cuya significación sea letra muerta, desean la independencia de Cuba; pero como políticos, reconocen que no existen hoy motivos para adoptar resoluciones agresivas a España, y ponen en juego todas sus fuerzas para contener a los cegados por el oro que ven escaparse de entre sus manos, a medida que la insurrección pierde terreno.

No hay conflicto.—Auras de paz

Si el pueblo español no abandona su conducta actual, huyendo de todo lo que pueda provocar rupturas, siempre que con ello su honra no padezca, el conflicto, por hoy, está aplazado; pero como es natural, conviene que nuestros gobernantes aprovechen las actuales circunstancias.

Todo cuanto se diga acerca de presiones para que demos término a la guerra, por medio que según las circunstancias serían ó no honrosos para España, lo creemos desprovisto de fundamento. Que hay preparativos para buscar la paz con auxilio de la política no nos cabe duda, porque se ha comprendido que sólo con las armas no se acaba la guerra en el plazo tan breve que se desea.

Acaso no trascurran muchos días sin que sea público lo que hoy mortifica a los curiosos; la extensión del plazo sólo depende de que alta personalidad cumpla, sin prórrogas, compromisos contrarios.

Madrid

CH. BOPPEY.

UNA CONFERENCIA EN EL OBRERO

Bien conquistada tiene la fama de hombre de letras nuestro querido amigo D. Miguel Sanchez, y sino, lo fuera bastante a acreditarle la conferencia dada el sábado en los salones de dicha sociedad acerca del tema: «Sociedades de educación popular y fines prácticos del Ateneo instructivo del Obrero.»

Con esa galanura de estilo a que nos tiene acostumbrados, el Sr. Sanchez desarrolló su tesis pausadamente, afirmando que en medio de la desmoralización creciente que se observa en todas las clases sociales es preciso mantener firmes grandes ideales que fortifiquen y afirmen nuestros sentimientos, para

poder salir adelante y conjurar la profunda crisis moral que atraviesan las modernas sociedades.

Señaló las instituciones modernas, como cooperativas, de ahorros, de inválidos del trabajo, ateneos, academias, escuelas de artes y oficios, granjas agrícolas, etc., como los centros capaces de salvar la sociedad por el desarrollo de los sentimientos altruistas, como reacción de egoísmo imperante.

Afirmó que tales centros, en los que el Ateneo ocupa lugar muy ventajoso, son los llamados a llevar a las clases populares la delicadeza de sentimientos, desarrollo vigoroso de la inteligencia y convicciones morales profundas, por medio de la educación íntegra y armónica.

Al hablar de los grados de instrucción que deben darse al obrero dijo el Sr. Sánchez que en todos ellos es preciso adoptar los sistemas y procedimientos que están en armonía con el proceso de la inteligencia, que parte del hecho concreto para elevarse por la abstracción a las leyes y a los principios.

A este propósito decía el conferenciante que el método único para educar debe ser el de la ley del propio ejercicio, teniendo en cuenta que si se trata de instrucción, el alumno es quien observa, quien juzga, quien abstrae y generaliza, quien razona; en una palabra, quien aprende lo que se quiere que sepa, y en educación todavía es el mismo alumno quien ejercita sus miembros y su cerebro, quien desarrolla sus fuerzas, quien se habitúa a los actos morales de todo género que hacen a un hombre honrado, digno y estimable.

La ley del propio ejercicio trae consigo, según el conferenciante, la rotura completa, no sólo con los métodos y procedimientos históricos de enseñanza, sino también con sus medios e instrumentos, y en tal concepto, el anti-pático libro de texto, por regla general árido, feo, atrasado en el movimiento científico y objeto de un comercio que no la tiene de correcto y mucho de sucio, debe ceder su puesto al libro vivo del universo, siempre inagotable.

Habló el Sr. Sánchez de la educación de la mujer que debe ser preparada para cumplir altos fines sociales y terminó haciendo atinadas observaciones sobre lo que es y ha de ser la sociedad Ateneo.

El ilustrado topógrafo, nuestro amigo D. Miguel Sánchez, fué muy aplaudido al terminar la conferencia.

REPOSICIÓN DEL JUZGADO de Cifuentes

El día 1.º del actual tuvo lugar en Cifuentes la instalación del Juzgado de primera instancia, a cuyo acto, y previa invitación del Juez municipal don José Ranz, asistieron la corporación municipal, el Sr. Cura párroco y personas de representación de la referida villa.

Se pronunciaron brindis y discursos y se obsequió a los concurrentes con pastas, cigarrillos y licores.

Por la noche, a las nueve, dió principio el baile de año nuevo en el casino y estuvo concurridísimo, contribuyendo a la animación el entusiasmo con que todo el vecindario ha visto la reposición del Juzgado.

Asistieron al baile las Srtas. María y Visitación Oñate, Dolores Morales, Purificación Recuenco, Antonia Malagón, Mercedes Conde, Matilde y Rosa Gamarras, Ricarda Romo y otras varias cuyos nombres omitimos por no hacer interminable la lista.

REPOSICIÓN DEL JUZGADO DE ATIENZA

Con la misma extensión y la misma capitalidad que tuviera a su supresión de hace 3 años, quedó restaurado el Juzgado de Atienza el día 1.º de año de 1897 que corre.

El solemne acto tuvo lugar a las doce en punto del mencionado día, al mismo tiempo que un repique general de campanas y la detonación de cohetes lanzados con profusión a la atmósfera, anunciaban al público en general de la muy noble Villa de Atienza, que algo grande, algo de suma importancia y trascendencia ocurría en aquella muy leal e histórica población.

Cupo la suerte de presidir la ceremonia de restauración al Juez municipal D. Claudio Asenjo Landeras, y de oficiar como Secretario al conocido procurador D. Abdon González Barrio.

Al acto como invitados y testigos de la reposición, asistieron todos los señores siguientes:

Ayuntamiento en pleno — puede así decirse, porque solo un Concejal dejó de asistir — compuesto de los señores

Alcalde D. Ruperto Baras, primer teniente D. Pablo López, D. Inocencio de la Vega, D. Francisco Nuñez, D. Alejandro Somolinos, D. Bernardo Cabellos, D. Agustín Somolinos, D. Benito Cabellos como depositario municipal y de fondos carcelarios, el Secretario y auxiliar del municipio D. Mariano del Olmo y D. Tomás Galán.

El clero estuvo representado por don Mariano Aguilar, D. Juan Marina y D. Vicente Gimenez. El Juzgado municipal estaba compuesto por D. Joaquín Ranz, Juez suplente y D. Simón de Higes, Fiscal suplente también.

El resto del elemento oficial de la población, único invitado puede decirse, lo formaban — dirémoslo a granel sin tratar de horar susceptibilidades — el Diputado provincial D. Hilario Criado, el Médico titular y forense D. Pedro Solís, Subdelegado de farmacia, D. Benigno Gallego, de Veterinaria D. Angel Lopez, encargado del teléfono D. Eduardo Contreras, Registrador D. José Afán, y Sobrestante de obras públicas D. José María Pascual.

Por todos en general fué suscrita el acta que siempre ha de ser fehaciente prueba de la reposición de este Juzgado de instrucción.

Y en cuanto a la constitución de este Tribunal subalterno de justicia, a excepción del Sr. Juez D. Basilio Cinto, todos los demás elementos son los que le formaban a su supresión. El actuario D. José Giner y Peiro, el habilitado y procurador D. Abdon González, el alguacil Pedro Muñoz, y como Alcalde de la cárcel D. Julián Arias, también repuesto en su antiguo cargo. Todos, a excepción del Sr. Juez y un alguacil, tomaron posesión en el mismo acto de la reposición.

Hubo pastas, dulces, jerez, licores y cigarrillos, obsequio de la corporación municipal. No hubo brindis ni allocuciones.

La toma de posesión de S. S. dícese que será el día 6, que acompañarán al Sr. Cinto, el Diputado a Cortes don Bruno P. Ruiz y el provincial don Emilio Iguero, siendo todos obsequiados con un banquete por los amigos de la villa de Atienza.

Esto será el complemento. De todos afectísimo, *El Corresponsal*.

REPOSICIÓN DEL JUZGADO de Sacedón

El día 1.º de este mes tuvo lugar en Sacedón la constitución del Juzgado de primera instancia e instrucción de aquel partido, suprimido por Real decreto de 29 de Agosto de 1893, y reinstalado por Real decreto de 23 de Noviembre del pasado año.

En las primeras horas de la mañana, la orquesta de aquella villa, recorrió las calles tocando la diana, apareciendo engalanados los balcones del Juzgado, Cárcel, Ayuntamiento, círculo de la Amistad y otros edificios, y en los públicos se distinguían por las banderas con colores nacionales.

Sobre las nueve de aquella mañana, la banda de música se situó en la puerta de las Casas Consistoriales, desde donde se dirigió con las autoridades local, judicial y militar a la iglesia, en la que asistieron a la misa mayor y en cuyos intermedios se tocaron y cantaron bonitos villancicos por la expresada música. Una vez terminada la misa, las autoridades, el clero y personas invitadas se dirigieron al edificio que ocupaba el Juzgado y Cárcel al ser suprimido, cuyas habitaciones lujosamente adornadas eran insuficientes para contener tan inmenso y escogido público, colocándose en la Sala Audiencia el Sr. Juez municipal D. Tiburcio Morales Moya, delegado por la Excelentísima Audiencia de Madrid para la constitución del Juzgado, con la asistencia de su Secretario don Eduardo Bayo y Corona, hallándose presentes el escribano D. Tomás del Amo Marco, el Sr. Registrador de la propiedad de aquel partido don Francisco Paje Torrecilla, el Juez municipal suplente D. Félix Moya, el señor Alcalde D. Joaquín Aloalá del Amo, los Concejales del Ayuntamiento D. Luis Sanz, D. Ildefonso Corral, D. Juan Morales, D. Pablo Cuevas, D. Mariano Molina, D. Antonio Gil Corral, D. Santiago Bazola y D. Julián Bazola, con el Secretario de dicho Ayuntamiento D. Alejo Gallardo Rojo, el Procurador D. Santiago Orejón, el Jefe nombrado para aquella cárcel D. Víctor Pajares Mayor, del Diputado provincial por aquel distrito D. Ramón Serrano Tenajas, del Sr. Cura Párroco D. Ramón Bazola Corona y de su Coadjutor D. Gregorio Domínguez Herrero, del Comandante del puesto de la Guardia civil D. Miguel García

Sánchez, del Maestro de instrucción pública D. Isidoro Mata y el de igual clase de Berniches, de la mayoría de las personas que han contribuido para la reinstalación de aquel Juzgado y otras muchas que no mencionamos por falta de espacio.

Dada lectura de la Real orden en que se disponía la reposición de aquel Juzgado y de la comunicación de la Secretaría de gobierno de la Audiencia de Madrid, fecha 14 de Diciembre último, en la que se trasmitían a aquel Juzgado municipal las medidas que la Sala de gobierno de dicha Audiencia había adoptado en 11 del expresado mes para cumplir la Real orden sobre la reposición del Juzgado, el Sr. Juez delegado pronunció las palabras siguientes:

«Queda constituido el Juzgado de primera instancia e instrucción de esta villa de Sacedón, con la misma capitalidad y territorio que tenía al ser suprimido, en virtud de las órdenes que acaban de darse lectura.»

Terminado el acto oficial, todos los concurrentes se felicitaron por la recuperación de aquel Juzgado, que tan beneficiosos resultados ha de dar para todos aquellos pueblos.

Y el Sr. Alcalde obsequió a todos los concurrentes con exquisitos dulces, pastas, vinos, licores y habanos, siendo servidos en lujosas bandejas.

Durante el acto, la orquesta, situada en el balcón central del edificio, estuvo tocando numerosas piezas de su escogido repertorio.

Como era día de Manolos, fuéronse desfilando para cumplimentar a aquellos, y un grupo regular se dirigió al domicilio de nuestro particular amigo D. Manuel Corral Tierrasaca, el cual, con su distinguida señora, se multiplicaron para obsequiar a aquella avalancha de amigos, y siendo ya las dos de la tarde, cada cual se retiró a sus hogares.

A las tres de la tarde dió principio el baile popular en la Plaza de la Constitución, el cual amenizó la orquesta, que dirige el Sr. López Barraquán, donde se hallaba lo más selecto de las niñas sacedonenses y de los pueblos comarcanos.

A las ocho de la noche, en el piso bajo del círculo de la Amistad, se dió un suculento banquete, al que concurrieron las autoridades, el Presidente del círculo D. Julián Alique, el Diputado provincial D. Ramón Serrano y Tenajas, el Médico D. Juan José de la Muela, y terminado éste, en el piso principal del edificio se hallaba la orquesta de flautas, bandurrias y guitarras para rendir culto a Terpsicore, llenándose el salón de hermosas niñas, bailando hasta las altas horas de la madrugada.

E. BAYO.

CORREOS DE FILIPINAS

La Gaceta publicó ayer una Real orden del Ministerio de Ultramar, aprobando los itinerarios de la línea de vapores correos de Filipinas para el presente año de 1897, presentados por la Compañía Trasatlántica Española, y disponiendo la publicación del cuadro de fechas de la correspondencia de la Península al Archipiélago, y viceversa, tanto por dichos vapores, como por los de las Mensajerías Marítimas Francesas.

He aquí dichas fechas:
Ida.—Para los vapores de la Trasatlántica saldrán los correos de Madrid los días, jueves, 23 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre, 2 Diciembre, y de Barcelona dos días después.

Para los de las Mensajerías Marítimas Francesas saldrán los correos de Madrid los días, miércoles, 13 Enero, 10 Febrero, 10 Marzo, 7 Abril, 5 Mayo, 2 y 30 Junio, 28 Julio, 25 Agosto, 22 Septiembre, 20 Octubre, 17 Noviembre, 15 Diciembre y de Marsella cuatro días después.

Regreso.—Los vapores de la Trasatlántica saldrán de Manila los días, jueves, 21 Enero, 18 Febrero, 18 Marzo, 15 Abril, 13 Mayo, 10 Junio, 8 Julio, 5 Agosto, 2 Septiembre, 20 idem, 23 Octubre, 25 Noviembre, 23 Diciembre, y los vapores franceses los días, martes, 5 Enero, 2 Febrero, 2 Marzo, 30 idem, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre.

Noticias generales

Ha dejado la dirección de nuestro estimado colega local *El Atalaya* su

fundador D. Angel Campos, habiéndose hecho cargo de ella D. Felipe Pérez Cerrada.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado la devolución de la fianza que tiene prestada la sociedad «Eléctrica de Guadalajara», toda vez que las obras ejecutadas para instalar la luz, exceden en valor de la mitad del coste total a que aquellas ascienden.

Un atraco

Antes de anoche fué atracado en la calle el mozo de la mesa del billar del café de la Amistad Luciano Fernández (a) Mamolin, a quien un sujeto le pidió dos pesetas y porque no las dió, fué agredido.

Se dice que el sujeto en cuestión no es la vez primera que ha intentado saquear en la calle.

A las doce de la mañana del domingo 10 de este mes, tendrá lugar en las Salas Consistoriales el alistamiento de mozos del actual reemplazo.

Antes de ayer se verificó en Madrid el entierro del soldado de Cuba Francisco Redondo Mateo, de Tordellos (Guadalajara), que perteneció al regimiento de infantería de Guipúzcoa.

A las diez de la mañana salió del Sanatorio de la Cruz Roja la carroza conduciendo el cadáver Formaban el duelo los Sres. D. Bruno Pascual Ruilopez, diputado por Sigüenza, a cuyo distrito pertenece el pueblo en que nació Francisco Redondo; el Sr. Diez Vilaro, representante de la Cruz Roja; el Sr. Rey, practicante del Sanatorio, y un redactor de *El Imparcial*.

De la carroza fúnebre pendía una artística corona que la empresa de *El Imparcial* dedicaba a la memoria del soldado que perdió en Cuba su salud en defensa de la patria.

En las cintas de la corona se leía esta inscripción:

«*El Imparcial* al soldado de Cuba Francisco Redondo.»

Descanse en paz.

En Cádiz han sido socorridos con traje, camisa, calzado y 25 pesetas, los soldados procedentes de Cuba, Roque Mingo Olivar, del pueblo de Humanes; Melitón Espolio Estanell, de Jadraque, y en Madrid con 50 pesetas los mismos y Anacleto Jarado Valdueña, de Sigüenza.

Renovada en su totalidad la Junta directiva del Casino de la Unión, de Atienza, ha quedado ésta constituida por los Sres. D. Eduardo Contreras, Presidente; D. Benito Cabellos, primer Vocal; segundo, D. Eustaquio Ranz; tercero, D. Fernando Aparicio, y Secretario, D. Genaro Baras.

La votación efectuóse momentos antes de la gran comida instaurada el año anterior, y de larga vida, a juzgar por la armonía, fraternidad y buen orden, a la par que buenos platos de viandas con que la comida se celebró entre todos los socios.

La Junta saliente, obligada por idéntico proceder de su anterior, quiso que la nueva Junta presidiera el banquete. Salud y fraternidad a todos.

Ha ingresado en el cuerpo de Sanidad militar nuestro distinguido amigo D. Manuel Cantarero, habiendo sido destinado a Trubia.

Por esta razón ha tenido que trasladar su matrícula al Instituto de Oviedo, el aventajado alumno Sr. Cantarero, uno de los estudiantes que honran los centros en que se instruyen, en donde esperamos habrá de continuar siendo un buen estudiante.

Ayer se ha fijado en las esquinas un bando impreso, prohibiendo la Alcaidía circular por el interior de la población los carros que lleven más de dos caballerías.

Solamente por las carreteras que forman calle y por las de Albarfñez y Cuesta de Calderón, podrán transitarse carros con más de dos caballerías.

Se ha hecho cargo de la farmacia que ha comprado a la viuda de don Manuel Herranz, sita en la Plaza de Santo Domingo, el farmacéutico de Monteagudo (Soria), D. Jorge Fé.

A pesar del largo tiempo transcurrido desde su nombramiento, no se ha presentado a tomar posesión de las Escuelas de Pelagrina y Zaorejas, respectivamente, D. Graiciano de la Peña y D. Leoncio Gomez Andrés.

Ha sido nombrado Inspector técnico de la renta del timbre del Estado en esta provincia, D. Manuel Lopez Negrte y García.

Para evitar retrasos en la correspondencia que se mantenga con individuos que forman parte del ejército expedicionario que en Cuba opera, debemos recordar que las cartas depositadas en los buzones de correos sin el correspondiente franqueo, quedan sin curso y detenidas en la Administración del ramo.

Regístranse pocas enfermedades en esta capital, hasta el punto de que hay médicos que apenas si tienen alguna visita. Solo alguno que otro caso de reumatismo ó inflamación del aparato respiratorio es lo que obliga la visita, aparte de las enfermedades de carácter crónico.

Hállase gravemente enferma la madre de nuestro compañero en la prensa, el chispeante poeta Luis Cordavias. De todo corazón deseamos el pronto y total alivio de tan virtuosa señora.

El domingo tuvo lugar en el Ateneo Obrero brillante baile de sociedad al que concurrieron bellas y elegantes señoritas como siempre que se celebra alguna fiesta en el casino de la plaza de Prim.

Nuestra enhorabuena á la Junta de Gobierno, que bien merece sea hoy reelegida.

Hasta el día 20 de este mes puede ser solicitada la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Valdepeñas de la Sierra, dotada con 750 pesetas anuales. También está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Madrigal.

En el Juzgado municipal de Puebla de Valles se instruyen diligencias por disparo de arma de fuego al vecino de La Mierla Tomás Ortega, por D. Francisco Matamala.

En Traid le ha sido robado un caballo á Leonardo Usero, por dos hombres desconocidos que se dirigieron hacia Magina.

Los autores del robo del comercio que en Hita tiene D. Domingo Alonso Medrano, han sido detenidos en Horcajo de Santiago de la provincia de Cuenca, y parece son unos vendedores ambulantes.

Las telas llevaban etiquetas de Hita y por eso han sido descubiertos los autores. Por el Rectorado de este distrito se ha dispuesto que si el día 12 del corriente no ha tomado posesión de la escuela de Miralrio la Maestra D.ª Carmen García, se declarará otra vez vacante.

Hoy á las diez habrá Misa pastorela en la iglesia de San Ginés, tomando parte el sexteto de D. Candelas Méndez.

Ha presentado la dimisión del cargo de Médico titular de Olmeda del Extremo D. Valentín Ochaita.

El día 27 de este mes, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta para la construcción de la carretera del Estado en esta provincia, partiendo de la de Cañaveras á la de Huete á Tortuera por Priego.

El presupuesto es de 147.478 pesetas 88 céntimos, su longitud de más de once kilómetros y medio, y habrán de ejecutarse las obras en dos años.

En Cifuentes se encuentra atacado de viruela el ganado de Julian Vallejo y en Riofrío los de Martín Molinero y Fernando Delgado.

Para girar la visita semestral á los Juzgados municipales, el Juez de instrucción de esta capital ha hecho los señalamientos siguientes:

A Ciruelas el Fiscal de Tórtola.
A Tórtola el de Ciruelas.
A Tarazona el de Iriepal.
A Iriepal el de Tarazona.
A Valdenoches el de Centenera.
A Centenera el de Valdenoches.
A Lupiana el de Horche.
A Horche el de Lupiana.
A Yebes el de Valdarachas.
A Valdarachas el de Yebes.
A Chiloeches el de El Pozo.
A El Pozo el de Chiloeches.
A Azuqueca el de Alovera.
A Alovera el de Azuqueca.
A Quer el de Villanueva.
A Villanueva el de Quer.
A Torrejón el de Valdeavernelo.
A Valdeavernelo el de Torrejón.
A El Casar el de Galápagos.

A Galápagos el de El Casar.
A Cabanillas el de Marchamalo.
A Marchamalo el de Cabanillas.
A Usanos el de Fontanar.
A Fontanar el de Usanos.
A Yunquera el de Mohernando.
A Mohernando el de Yunquera.
El de Aldeanueva de Guadalajara puede practicar la visita en el mismo pueblo.

La Comisión provincial de La Cruz Roja en Guadalajara ha socorrido con 25 pesetas en metálico á cada uno de los soldados procedentes de Cuba, Zacarías Yebra y Barco, Domingo Baños Ochoa, Calixto García Marcos, Juan de la Ascensión Expósito, Segundo Caballeros Ruiz y Francisco Rodríguez de las Heras.

Total, 150 pesetas.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Ciruelas, al que se declaró responsable de estancias causadas en el Hospital militar.

Dícese que en Cifuentes ha habido días pasados un conato de desafío entre el médico D. Félix Serrano, individuo de la Junta de defensa, y el veterinario D. Tomás Morales, Concejal de aquel Ayuntamiento.

Ignoramos las causas, si bien nos dicen que el fundamento ha sido cierta oferta hecha por el primero para cuando fuese restablecido el Juzgado de instrucción y recordada por el segundo.

Sería muy conveniente que la Comisión de obras se pusiera de acuerdo para que en la primavera próxima se construyesen las dos escalinatas proyectadas para subir desde la Carrera al llamado Paseo de los Curas.

Hace muchísimo tiempo que lo acordó el Ayuntamiento y nadie se acuerda de llevar á cabo las obras.

Conato de robo

En la madrugada del 31 del pasado se pretendió robar la casa morada de D.ª Francisca Navarro Sanz en el pueblo de Villar de Cobeta.

Cuando estaban practicando el escalo, aoudió gente á las voces de auxilio y no pudo verificarse el robo.

La guardia civil detuvo á Jerónimo Morales, Gregorio Ibañez Martínez y Salustiano Cortijo Sanz, ocupádoles dos pistolas, un cuchillo y una caja de arado que dejaron abandonada.

Alistamiento de mozos

Dispone la ley de reclutamiento del ejército que cada año sean alistados en todo el mes de Enero los mozos que, sin llegar á 20 años, hayan cumplido ó cumplan 19 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados, y los que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores, entendiéndose en ambos casos la obligación del servicio extensiva á todos, aunque sean casados ó viudos con hijos; que todos los españoles al cumplir la edad de 18 años están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residen sus padres ó tutores, si los tuvieren, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten en caso contrario; debiendo solicitarla los que residen en las provincias de Ultramar ó en el extranjero donde ellos ó sus familias tuvieren su último domicilio en la Península, alcanzando este precepto á los directores ó administradores de los Asilos benéficos y á los directores de los establecimientos penales en que tuvieren acogidos ó reclusos al cumplir la edad de 18 años los huérfanos de padre y madre y los expósitos, así como á los jefes de los cuerpos ó institutos militares en que sirvan soldados voluntarios de la edad expresada.

Pérdida

En la tarde del sábado último, se perdieron un anillo y oro de oro, que aunque de exeso valor, se tenían en grande estima por ser ambos un apreciado recuerdo de familia.

Se suplica á la persona que se los haya encontrado los entregue en la Administración de este periódico, donde se abonará como gratificación todo el valor de aquellos y se agradecerá tan especial favor.

El sábado último contrajo matrimonio en Guadalajara la bella y simpática Srta. D.ª Eugenia Parra Somolinos, con el joven comerciante de esta ciudad,

D. Guillermo Somolinos, siendo madrina la ilustrada Directora interina de esta Escuela Normal, D.ª María Cecilia Ortega y padrino D. Angel Poiró.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en Guadalajara á nuestro particular amigo é ilustrado Maestro de Robledillo de Mohernando, D. Gregorio Lopez Dueñas.

Se ha abierto el pago de las mensualidades de Enero y Febrero del año pasado á las amas externas de la Inclusa y niños socorridos por la Beneficencia. Llamamos la atención sobre este pago y esperamos del Sr. Presidente de la Diputación, que todos los meses abone dos mensualidades, hasta poner al corriente atención tan sagrada.

Se dice que hay quien explota este retraso en un pueblo cercano á esta capital, adelantando pagas con un interés escandaloso.

La sociedad Ateneo Instructivo del Obrero, celebrará sesión ordinaria esta tarde á las cinco, para aprobar las cuentas del segundo semestre del año pasado y proceder á la renovación de todos los cargos de la Junta de gobierno y Mesa de discusión.

Se dice que hay tres candidaturas y en una de ellas figura como Presidente de la sociedad, D. Cándido Luque y de la Mesa de discusión D. Miguel Mayoral.

Algunos Corresponsales de la provincia no han podido remitirnos sus liquidaciones porque bastantes suscriptores no han abonado los recibos y esperamos los recojan á la mayor brevedad, si no quieren les privemos de la lectura del periódico y tomemos medidas para garantizar nuestro derecho.

Estos días se regalan en las principales farmacias unos bonitos almanques de bolsillo que el Dr. Andreu, de Barcelona, ofrece á sus clientes. Además del Santoral, contienen un resumen de las principales fiestas de preceptos y días notables del año. En las portadas de cromolitografía, anuncia el Dr. Andreu sus famosas pastillas contra la tos y dentífrico Mentholina, todo dibujado con elegancia.

Habiendo consultado varios oficiales del ejército de Barcelona, aficionados al sport velocipedico, si vistiendo de uniforme podrian ó no montar en bicicleta, el gobernador militar de aquella plaza ha contestado afirmativamente, basándose en el precedente que respecto á este asunto ha establecido la costumbre en el extranjero; en la importancia y desarrollo que ha adquirido en España el ciclismo y en lo ilógico que resultaría denegar tal autorización, habiendo la velocracia invadido el terreno militar con la organización en el ejército de algunos grupos de ciclistas.

Exposición agrícola

En Abril se celebrará en la capital de la vecina República un concurso agrícola y ganadero que tendrá verdadera importancia á juzgar por los preparativos que se están haciendo.

El lugar elegido para esta fiesta es la galería de máquinas de la última Exposición Universal.

Además de los productos agrícolas y hortícolas, se harán instalaciones de ganado lanar, de cerda y bovino, concediendo un lugar muy preferente en el concurso á los mejores animales reproductores de todas clases que se presenten. Los vinos, sidras y aguardientes serán objeto de estudio detenido.

Por el ministerio de Agricultura se hacen activas gestiones para conseguir que tenga el mayor lucimiento la Exposición de aparatos y maquinaria agrícola.

Hemos recibido el primer número de *La Ilustración jurídica*, revista semanal que ha empezado á publicarse en Madrid.

Editada en buen papel y de impresión esmerada, contiene además selecto y abundante texto, que interesa á cuantas personas intervienen en asuntos civiles.

¿Por dónde vienen?

—Vamos pronto, madre, cierre usted la puerta, y suba conmigo aquí á la azotea.

—¿Ay qué cabalgata viene tan inmensal!
—Si el fin no distingo por la carretera!

¡Ya están en las Cruces!
¡Ya entran en la aldea!
¡Qué ruido!... ¡Qué voces!
¡Qué hachones!... ¡Qué teas!
Vamos pronto, madre, cierre usted la puerta, y suba conmigo aquí á la azotea.
A los Reyes Magos buscan y no encuentran:
¿quién pagará el pato en la broma esta?
Vestidos de blanco y las caras negras,
¡mire usted que efecto hacen desde cerca!
Parecen los moros que allá por la feria venían vendiendo armas y chinelas,
Madre ¡qué algazara!
—¿A quién concercean?
—Al pobre engañado que verlos espera.
Mas, ya los conozco; aquel es Pimienta; y éstos, los sobrinos de la molinera;
el que toca el cuerno, es el tío Palmetas, y el que trae la bota, es Juan Mascasnegras...
Pero ¿qué sucede?
—¿A quién diablos cercan?
—¿Se pasan?... Me alegro; á ver lo que cuentan.
—No pongas oído, la pregunta es vieja; que ¿por dónde vienen?
—¿Hay guasa más necia?
—¡Si es el tío Pichichi quien trae la escalera!
—¿Cómo anda el pobre!
—¿No padece con ella?
—¿Qué cafres! ¡Qué idiotas!
—¿Y encima le pejan!
—¡Hija, siempre hay tontos para hacer las fiestas.

.....

—¡Arriba, Pichichi!

—¡Arriba, que esperan!

—¡Vaya otro traguito!

—¡Bueno; vaya y venga!

—¡Dí, ¿por dónde vienen?

—¡Mira por la izquierda!

—¡Mira por el frente!

—¡Mira á la derecha!

—¡Por ninguna parte!

—¡No seas habieca!

—¡Vienen por tu espalda!

—¡Corre, que ya llegan!

.....

Y cuernos, y pitos,

y cencerros suenan,

poniéndose en marcha

la tarba grosera

con mayores bríos,

con más ligereza,

dando al engañado

golpazos sin tregua,

mientras hija y madre

desde la azotea,

exclaman á duo

mirando la gresca:

—¡Qué cafres!... ¡Qué idiotas!

—¡Qué broma tan necia!

—¡Siempre ha de haber tontos

para hacer las fiestas!

FRANCISCO ARCHAVALA.

ANIS DEL CANTABRO

HENRI GARNIER & C.º Pasajes, Guipuzcoa

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Director: D. Marcos M. de la Calle

(Previamente autorizado por el Sr. Rector para dedicarse á la enseñanza privada.)

MIRANDA, 2.

Se ha encargado del repaso de las asignaturas de Ciencias en este Colegio, el Sr. D. Francisco Aguilera, ilustrado profesor auxiliar de esta sección en el Instituto.

Las asignaturas de la sección de Letras, continúan siendo repasadas por el Sr. Lacalle.

Para más detalles dirigirse al Director, de ocho á diez de la mañana.

Se venden

de 50 á 60 fanegas de palomina, razón el Sr. Secretario de la villa de Miedes.

Guadalajara.—Imprenta provincial.

LA CRONICA

PERIÓDICO POLÍTICO
Y DE INTERESES DE LA PROVINCIA

Desde 1º del año 1897, la empresa de este periódico introducirá notables reformas encaminadas á hacer más interesante la lectura de *La Crónica*, á cuyo efecto la información de noticias en toda la provincia será más rápida y más completa.

El texto del periódico será enriquecido con firmas de reputados escritores, que escribirán expresamente para *La Crónica*, contando ya con el contrato hecho con tres periodistas de los más conocidos y un escritor festivo afamado.

La gran circulación que tiene este periódico, pues llega por su mucha suscripción á las más insignificantes aldeas, es garantía para el anunciante que desea dar á conocer sus productos, su industria ó su comercio en toda la provincia.

La Crónica tiene establecidos precios de tarifa inalterables, á menos que se contraten los anuncios por larga temporada.

Los anunciantes deben tener muy presente la gran circulación de *La Crónica*.

Pidanse tarifas.

Oficinas: Jáudenes, 18, 2.º y bajo.

VIEJO

San Gil, 2, (frente á la Iglesia)
GUADALAJARA.

Grandes existencias en paños, penas, tapabocas, mantas y fajas.

Patenes, castores, jergas, vicuñas y tricota.

Capotes, capas y otros artículos.

Lanas burzalesas, en vellón y vedijas.

Idem hiladas para medias.

No farse de ambulantes, que dicen ser de este Comercio.

—P.—

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional

MADRID, ARENAL, 1. TELÉFONO 783, MADRID
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.ª Aurelia Gavazzuti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

Especialidades de este Centro. Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, guicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y yodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, siringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Aparatos para Ozono, de 10 á 50 pesetas.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los catarrros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorreas, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etcétera.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades siliticas y venéreas.

Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1

Jugos orgánicos brown seguardianos, testicular de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir la ataxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis. Tubos de 8 c. c. 5 pesetas.

Pildoras antiépilépticas fuldemann para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón; 8 pesetas caja.

Gotas antibióticas fuldemann para el histerismo, aura epiléptica, bolo histerico, convulsiones, etc., 5 pesetas frasco. Van por correo.

CLINICA DENTAL

DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas; fortalecer los dientes movedizos; curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Palvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 pta. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Horas de consulta: de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres.

Se consulta por carta.

—P.—

MADRID, ARENAL, 1
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Industria importante privilegiada

y de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general.—Con un capital de 100 á 150 pesetas, manejadas por el mismo y con solo tres días de trabajo cada semana, se se consigue de 4 á 5 pesetas diarias.—Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida, mandando un sello de 15 céntimos para la contestación á D. Nicolás Landavuro, Alava) VITORIA.

P-2-1

FARMACIA de J. MEDRANO

41, Mayor alta, 41
GUADALAJARA

Pectoral

Zumo de las Pampas

Específico el más eficaz de los conocidos hasta el día para combatir todas las afecciones de las vías respiratorias. Tos, asma, tisis, coqueluche; tos convulsiva (ferina), ronquera, etc., etc.

La composición exclusivamente vegetal, inofensiva en un todo, está hecha de plantas de origen americano.

Precio del frasco, 2 pesetas

Vino de peptona

El más excelente para reponer fuerzas en enfermos convalecientes.

Precio botella, 3 pesetas

Vino peptona ferruginoso

El mejor para reponer sangre perdida en el organismo.

Precio botella, 3'50 pesetas.



VENTA DE VIÑA

Se hace de una, situada en el sitio llamado «La Pedrosa», consta de 900 cepas y 60 olivos.

Darán razón, Mayor alta, 7, 8.º

8-2

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Gran Establecimiento de Agricultura
y Floricultura.

DIRECTOR PROPIETARIO,

P. FRANCISCO VIDAL Y CODINA,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno.

Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS.

Variedades las más resistentes á la Filoxera y á la clorosis, á garantizada autenticidad.

Ingertos por encargos, en grandes cantidades.

LATHYRUS SYLVESTRIS WAGNER.

Nueva planta forrajera para terrenos secos y áridos. Representación única autorizada en España para la venta de la verdadera semilla de esta planta procedente de la Sociedad «Internacionales Saatstellen», de Kirchheim-Teck.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida. —P.—

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor alta, número 7.—Guadalajara

En este antiguo establecimiento se encuentra un buen surtido en específicos, jabones de olor de muy buenas clases, pinturas, etc.

Además acaba de ponerse á la venta, la harina de coco, muy útil como alimento, para toda clase de ganados. —P.—

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que la de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, antikerpéticas, Antiscrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con treinta grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, Asia, Africa, América y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí

87, Atocha, 87, Madrid. —P.—